

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****5632** *MAQUINARIA DE UTEBO, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que en la junta general de la sociedad Maquinaria de Utebo, S.A. celebrada el día 15 de marzo de 2012 se acordó reducir el capital social a la cifra de 45.080 euros, mediante la condonación de los dividendos pasivos pendientes de desembolsar.

En Utebo (Zaragoza), 16 de marzo de 2012.- La Administradora Única, Claudia Ruiz Rivas.

ID: A120016810-1